



PROCESO DE ADMISIÓN 2018

El Colegio San Cristóbal ha dispuesto los siguientes procedimientos para el proceso de admisión y matrícula para el año académico 2018.

ALUMNOS NUEVOS

Los alumnos nuevos (postulantes) deberán realizar un proceso de postulación para el año académico 2018. Este proceso de postulación consta de los siguientes pasos:

- A. **ENTREVISTA.** Consiste en una entrevista con el coordinador de ciclo respectivo en Enseñanza Básica. Los alumnos postulantes para Enseñanza Media, serán entrevistados por la Directora del Establecimiento. Cabe señalar que la entrevista es con el apoderado y el alumno indistintamente.

- B. **MATRÍCULA.** Una vez realizada la entrevista, y aceptado el alumno, se realizará el proceso de matrícula respectivo para el alumno postulante en calendarización previamente determinada.

- C. **REQUISITOS:** No hay requisitos exigibles de acuerdo a la nueva normativa ministerial

- D. **MATRÍCULA:** Los apoderados de los postulantes aceptados, deberán acudir con la siguiente documentación para efectuar la matrícula:
 - a. **Certificado de nacimiento para matrícula**
 - b. **Certificado anual de notas de los 3 cursos anteriores al que se esté postulando**
 - c. **Informe de personalidad**
 - d. **2 fotos tamaño carnet del alumno**

Esta documentación se requiere para la ficha del alumno.

- E. **CALENDARIO ENTREVISTAS Y MATRÍCULA:** El proceso de postulación y matrículas para los postulantes nuevos, será el siguiente:
 - 1. **Primer llamado:** Desde el 24 de julio
 - 2. **Segundo llamado:** Desde el 25 septiembre

ALUMNOS ANTIGUOS

Los alumnos antiguos que continuarán sus estudios en nuestro establecimiento para el año 2018, **deberán matricularse** de acuerdo al siguiente calendario:

FECHA	CURSO	HORA
26 DE SEPTIEMBRE	PREKINDER - KINDER	08:30 – 13:00 Y 14:30-17:00
27 DE SEPTIEMBRE	1° BÁSICO – 2° BÁSICO	08:30 – 13:00 Y 14:30-17:00
28 DE SEPTIEMBRE	3° BÁSICO – 4° BÁSICO	08:30 – 13:00 Y 14:30-17:00
29 DE SEPTIEMBRE	5° BÁSICO – 6° BÁSICO	08:30 – 13:00 Y 14:30-17:00
30 DE SEPTIEMBRE	7° BÁSICO – 8° BÁSICO	08:30 – 13:00 Y 14:30-17:00
3 DE OCTUBRE	1° MEDIO	08:30 – 13:00 Y 14:30-17:00
4 DE OCTUBRE	2° MEDIO	08:30 – 13:00 Y 14:30-17:00
5 DE OCTUBRE	3° MEDIO	08:30 – 13:00 Y 14:30-17:00

ALUMNOS CON CONDICIONALIDAD (ALUMNOS ANTIGUOS)

Los alumnos que a la fecha de matrícula estén condicionales o con alguna sanción impuesta por nuestro reglamento de convivencia escolar vigente, deberán esperar a el mes de **noviembre** del año en curso para conocer la resolución del Consejo Disciplinario quien resolverá sobre cada caso en particular.

Tal resolución se le comunicará previamente al apoderado respectivo, tal como lo establece el Reglamento.

OTROS

Nuestro colegio no cobra derechos de matrícula. El apoderado sólo paga las colegiaturas establecidas para el año que constan de 10 cuotas.

Cualquier otro aspecto no contemplado en este informativo, será dado a conocer en forma oportuna a través de nuestros medios de comunicación.

LA DIRECCIÓN